

Desde hace tiempo el Movimiento Social por la Escuela Pública de Asturias plantea actuaciones en defensa y promoción de la Escuela Pública, así como de denuncia de los conciertos educativos con centros privados.

Entendemos que éstos, lejos de responder a la salvaguarda de derecho alguno, como se pretende hacer ver, no son sino un negocio (ligado a corporaciones empresariales o grupos de interés como la iglesia católica), y suponen en la práctica una red que selecciona al alumnado, provocando, de manera consciente y voluntaria, **una segregación social financiada con dinero público**. Nos encontramos, por tanto, con que las Administraciones Públicas están financiando con dinero público negocios privados que, como cualquier iniciativa empresarial, tiene como objetivo fundamental obtener beneficios en su cuenta anual de resultados. **¡El dinero público, el de todos, debe invertirse en la Escuela Pública, la de todos!**

La **política general de recortes**, en el caso de la enseñanza pública ha provocado una pérdida de miles de puestos de trabajo y recortes de muchas aulas. Y se siguen reduciendo unidades, especialmente en Educación Infantil, y las plantillas orgánicas de cara al próximo curso. Sin embargo, paralelamente, los centros privados-concertados no han visto reducidas sus unidades y han incrementado notablemente su profesorado.

La **nueva ley Educativa, la LOMCE**, en vigor se diga lo que se diga, posibilita la ampliación del régimen de concertación con centros privados, pasando de concertar periodos de cuatro años a tener *“una duración mínima de seis años en Educación Primaria”*.

A principios de 2017, aparecerá en el BOPA la Resolución para convocar/renovar la concesión de conciertos educativos con centros privados. En otras comunidades autónomas, como Aragón, Andalucía, Castilla y León o Cataluña, se están produciendo movilizaciones en demanda de una legislación progresista y realmente impulsora y defensora de la Escuela Pública.

Mucho nos tememos que en Asturias, oídas las palabras del señor Consejero de Educación que parecen justificar la privatización del sistema educativo mediante los conciertos con centros privados, la Resolución con la que nos encontraremos será continuista con el modelo anterior y más privatizadora si cabe.

Por ello, al igual que ya se está haciendo en otras comunidades, pretendemos lanzar una campaña de denuncia de esta situación, en la que reclamaremos, entre otras cosas:

- El carácter prioritario de la Escuela Pública, que es la única que escolariza a todo el alumnado sin exclusiones ni discriminación alguna y el carácter subsidiario que ha de tener la iniciativa privada en nuestro sistema educativo.
- La inmediata supresión de aquellos conciertos que segregan al alumnado por sexo.

- La progresiva eliminación de conciertos educativos con centros privados allí donde la oferta pública sea suficiente.
- El compromiso de no eliminar ninguna unidad en ningún centro público, ni reducir, aún más, las plantillas de los mismos.

Para ello, además de campañas de difusión de esta iniciativa, pretendemos realizar movilizaciones en la calle, reunirnos con partidos políticos, sindicatos y otras entidades sociales para hacerles llegar nuestras demandas y pedirles un pronunciamiento público al respecto.

Os invitamos a participar en todos los actos que se celebren.



Suscriben el Manifiesto